

# Banco BISA S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Diciembre, 2023

Banco BISA S.A. (BIS) es un banco universal, parte del grupo financiero más grande del país. Cuenta con una participación importante en los depósitos del sistema del 9,2% a sep-23. Mantiene una sólida franquicia y posicionamiento a nivel nacional en los segmentos en los que opera. De perfil de riesgos conservador, cuenta con órganos de gobierno corporativo con amplia experiencia.

## Factores Clave de las Calificaciones

**Banco con importancia sistémica:** AESA Ratings considera que BIS es un banco con importancia sistémica por su tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad. A sep-23, la participación de mercado en las obligaciones con el público del sistema incrementa en relación a similar período del año pasado debido a la transferencia de parte de los depósitos de Banco Fassil S.A. en Intervención, luego de que la entidad participara en el proceso de compulsión junto con otros ocho bancos del sistema.

**Presiones en la calidad de la cartera de créditos:** En un entorno operativo desafiante, BIS muestra un importante crecimiento de sus colocaciones a doce meses del 10,7% a sep-23, mayor al de bancos pares. Este crecimiento incluye la transferencia de parte de la cartera de créditos de BFS en Intervención en el mes de mayo, por lo que hasta el cierre de gestión podrían verse crecimientos de cartera más acotados. La calidad de las colocaciones se deteriora, con una mora con tendencia creciente y mayor a la del sistema (3,8% vs. 2,9%), indicador que fue amortiguado por la cartera adquirida. Asimismo, considerando cartera antigua y la regulación de cartera diferida, se genera un elevado indicador de cartera reprogramada del 17,4% (sistema 18,1%) aunque con una ligera tendencia decreciente el último año. Es relevante el continuo crecimiento de la mora de cartera reprogramada a nivel sistema. Las previsiones permiten una cobertura ajustada de 1,5 veces la cartera en mora (sistema 1,7 veces) y representan el 4,4% de la cartera total. El banco presenta importantes cuentas contingentes equivalentes al 18,2% de su activo, lo que le permite diversificar su fuente de ingresos. La cartera diferida se redujo entre dic-20 y sep-23 de 13,1% a 2,0%, lo que beneficia al margen financiero.

**Moderados indicadores de capital, menores al promedio de la industria:** El emisor presenta un bajo crecimiento de su patrimonio del 5,2% los últimos doce meses a raíz de la capitalización de parte de las utilidades de la pasada gestión y de un porcentaje de las previsiones genéricas voluntarias. Los indicadores de capital del banco se mantienen más ajustados a los del promedio del sistema y no fueron afectados por la cartera transferida de BFS en Intervención ya que esta no ponderará por los siguientes seis años. A la fecha de análisis, presenta una solvencia del 6,9% (medida por patrimonio sobre activos promedio) y un CAP del 12,8%. El capital regulatorio incluye obligaciones subordinadas y previsiones genéricas voluntarias. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva, la cartera transferida de BFS y tomando en cuenta todas las previsiones cíclicas, el CAP sería menor. A sep-23, en un entorno operativo con presiones, las utilidades -principal fuente de capitalización- muestran una disminución en relación a similar período del año pasado por mayores gastos por previsiones debido al incremento de la mora que ha presentado la entidad, lo que afecta la capacidad interna de capitalización del banco.

**Razonable liquidez, pero con fondeo mayorista poco diversificado:** La gestión conservadora del banco ha mantenido los últimos años una mayor liquidez en relación al promedio del sistema. Sin embargo, al igual que sus pares, atravesó en el primer trimestre del año una importante salida de depósitos (considerando captaciones del público y estatales a la vista y ahorro) debido a la tensión financiera que existió en el mercado, gestionando hasta la fecha la dispensa de efectivo en moneda extranjera. En may-23, el emisor, junto a otros ocho bancos del sistema, recibió depósitos de la entidad en intervención en similar proporción a la cartera recibida, lo cual benefició a su stock de captaciones que presenta un importante crecimiento del 9,8% los últimos doce meses, habiendo tenido adicionalmente acceso a ventanillas de liquidez del BCB. A sep-23, BIS mantiene su razonable liquidez- considerando el encaje legal disponible - del 20,4% de sus activos y una cobertura del 62,6% de sus obligaciones a corto plazo. El fondeo presenta una equilibrada estructura con proporciones similares entre depósitos a la vista y a plazo fijo (34,8% vs. 35,2%). Sin embargo, mantiene la importante concentración en fondeo mayorista en un cliente institucional con alto poder de negociación de tasas y plazos, al igual que otros bancos. La relación de cartera a depósitos alcanza a 87,6%. BIS presenta calce de moneda considerando en el activo, recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados principalmente por la liberación de encaje en moneda extranjera, al igual que otros emisores.

Calificación(es) 29/12/23

### Escala Nacional Boliviana

Banco BISA S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	AAA	AAA
Largo Plazo MN	AAA	AAA
Largo Plazo ME	AA+	AA1
Corto Plazo MN	F1+	N-1
Corto Plazo ME	F1+	N-1
Bonos Subordinados Banco BISA - E1	AA+	AA1
Bonos Subordinados Banco BISA - E2	AA+	AA1
Bonos Subordinados Banco BISA - E3	AA+	AA1
Bonos Subordinados Banco BISA II - E1	AA+	AA1
Bonos Subordinados Banco BISA II - E2	AA+	AA1

**Perspectiva** Negativa

Las Calificaciones en Escala Nacional corresponden a una opinión sobre un emisor en relación a otros dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de una calificación en escala internacional.

### Resumen Financiero

(USD millones)	sep-23	sep-22
Total Activos	4.235,8	3.836,8
Total Patrimonio	290,2	275,8
Resultado Neto	19,5	20,3
Resultado Operativo	35,6	34,5
ROAA (%)	0,6	0,7
ROAE (%)	9,0	9,9
Patrimonio / Activos (%)	6,9	7,2
Endeudamiento (veces)	13,6	12,9

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori  
Directora de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
[anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo](mailto:anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo)

Óscar Díaz Quevedo  
Director de Análisis  
+591 (2) 2774470  
[oscar.diaz@aesa-ratings.bo](mailto:oscar.diaz@aesa-ratings.bo)

Jaime Martínez Mariaca  
Director General de Calificación  
+591 (2) 2774470  
[jaimemartinez@aesa-ratings.bo](mailto:jaimemartinez@aesa-ratings.bo)

**Presiones en el margen financiero y en la rentabilidad:** Al igual que el sistema, el desempeño del banco se encuentra presionado por un entorno operativo desafiante. El margen financiero (3,3% con relación a sus activos) está afectado por las competitivas tasas activas de su cartera empresarial, la regulación de tasas fijas para el 60,0% de su cartera y las cuotas de capital diferido. También afectó recientemente el costo de fondeo de las captaciones recibidas de BFS en intervención. Por otra parte, el resultado operativo está presionado por mayores gastos por provisiones a raíz del crecimiento de la mora. Mayores costos por operaciones cambiarias se compensan con un importante incremento en las comisiones por giros y transferencias. La generación de otros ingresos operativos le permite diversificar sus fuentes de ingreso, con un indicador de margen de intereses a resultado operativo del 65,7% (sistema 82,8%). La eficiencia del banco continúa siendo una fortaleza dado el nicho de mercado atendido. Así, la rentabilidad sobre activos ponderados por riesgo del 1,0% y el ROE del 9,0% tienen una ligera tendencia decreciente que afecta su capacidad de capitalización interna, pero son mayores a los del sistema (0,8% y 7,0% respectivamente). Es importante mencionar que el portafolio de inversiones incluye bonos soberanos expuestos a una importante volatilidad de tasas de interés, lo que puede afectar materialmente su valor de mercado si se requiere liquidarlos antes de su vencimiento. Asimismo, su resultado podría verse significativamente afectado en caso de tener que provisionar estas volatilidades en el precio de los bonos.

**Importante exposición a riesgos de grupo:** BIS forma parte del Grupo Financiero BISA, con presencia en el mercado de intermediación, valores, seguros y servicios complementarios. El grupo mantiene activos consolidados a jun-23 por USD.4,8 mil millones (consolidados semestralmente). Al ser parte de un grupo financiero, mantiene una importante exposición a riesgos de contagio, autonomía y transparencia. La Sociedad Controladora gestiona los riesgos de grupo y monitorea las operaciones intragrupo. El banco mantiene directores compartidos con todas las otras FIG. Es importante mencionar que la sociedad controladora se endeudó por USD.6,1 millones para realizar aportes de capital voluntario a una de las subsidiarias de seguros, préstamos cuya fuente de repago provendrían principalmente de la capacidad del banco para generar dividendos, aumentando indirectamente el apalancamiento de BIS, lo que presionaría su perfil financiero. El perfil financiero del grupo y de la principal subsidiaria podrían verse afectados en caso de contagio por contingencias de otras subsidiarias.

## Sensibilidad de las Calificaciones

*Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:*

- Contagio por contingencias generadas por otra subsidiaria del grupo financiero.
- Deterioro de la calidad de la cartera, solvencia y liquidez como consecuencia del traspaso de activos y pasivos de la entidad intervenida.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera.

## Calificación de Emisiones

*Deuda Subordinada*

AESA RATINGS califica las emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 1" por BOB.140,0 millones, "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 2" por BOB.210,0 millones, "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 3" por BOB.35,0 millones, "Bonos Subordinados Banco BISA II – Emisión 1" y "Bonos Subordinados Banco BISA II – Emisión 2" cada una por BOB.170,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

## Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes: \*Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.

- a. CAP mayor o igual al 11,0%.  
CAP a sep-23: 12,79%.
- b. Ratio de Liquidez (Disponibilidades más Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo) mayor o igual a 50,0%:  
Activos Líquidos a sep-23: 78,90%.
- c. Ratio de Cobertura de Cartera Morosa (Previsión / Cartera en Mora) mayor o igual a 100%.  
Previsión total a sep-23: 150,36%.

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA"  
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.350.000.000.-  
(Trescientos cincuenta millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 1"  
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:  
BOB.140.000.000.-  
(Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA":

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOB.140.000.000.- (CIENTO CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS
CLAVE PIZARRA	BIS-1-N1U-15
SERIES	SERIE "ÚNICA"
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	BOB.10.000 (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	18 DE DICIEMBRE DE 2015
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DEL CUPÓN 2
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 1 ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	A) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA LEGAL VIGENTE APLICABLE
PLAZO DE LA EMISIÓN	2.880 DÍAS CALENDARIO
TASA DE INTERÉS	4.95%
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	6 DE NOVIEMBRE DE 2023

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.350.000.000.-  
(Trescientos cincuenta millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 2"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:  
BOB.210.000.000.-  
(Doscientos diez millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA":

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOB.210.000.000.- (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
SERIES	TRES (3) SERIES: A, B Y C
FECHA DE EMISIÓN	16 DE SEPTIEMBRE DE 2016
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	SERIE A: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, EN PORCENTAJES IGUALES, EN LOS CUPONES 6, 8, 10, 12, 14 Y 16 SERIE B: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, EN PORCENTAJES IGUALES, EN LOS CUPONES 6, 8, 10, 12, 14, 16 Y 18 SERIE C: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, EN PORCENTAJES IGUALES, EN LOS CUPONES 10, 12, 14, 16, 18 Y 20
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2 SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 2 ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	A) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA LEGAL VIGENTE APLICABLE

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BIS-1-N1A-16	BOB.70.000.000	BOB.10.000	4,25%	2.880 DÍAS CALENDARIO	5 DE AGOSTO DE 2024
B	BIS-1-N1B-16	BOB.70.000.000	BOB.10.000	4,50%	3.240 DÍAS CALENDARIO	31 DE JULIO DE 2025
C	BIS-1-N1C-16	BOB.70.000.000	BOB.10.000	4,75%	3.600 DÍAS CALENDARIO	26 DE JULIO DE 2026

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.350.000.000.-  
(Trescientos cincuenta millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 3"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:  
BOB.35.000.000.-  
(Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 3 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA":

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO														
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS (BOB)														
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOB.35.000.000.- (TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)														
SERIES	SERIE ÚNICA														
FECHA DE EMISIÓN	12 DE SEPTIEMBRE DE 2018														
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO														
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL														
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	<p>EL CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3 SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DEL CUPÓN 16, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº DE CUPÓN</th> <th>DÍAS ACUMULADOS</th> <th>% DE AMORTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16</td> <td>2880</td> <td>33,00%</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>3240</td> <td>33,00%</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>3600</td> <td>34,00%</td> </tr> </tbody> </table>			Nº DE CUPÓN	DÍAS ACUMULADOS	% DE AMORTIZACIÓN	16	2880	33,00%	18	3240	33,00%	20	3600	34,00%
Nº DE CUPÓN	DÍAS ACUMULADOS	% DE AMORTIZACIÓN													
16	2880	33,00%													
18	3240	33,00%													
20	3600	34,00%													
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3 SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO														
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN														
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)														
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN														
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO														
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO														
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.														
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA – EMISIÓN 3 ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES														
GARANTÍA	BANCO BISA CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS Nº393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013 (INCISO E) DEL ARTÍCULO 464														
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	<p>A) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA (DEL TENEDOR) EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV</p> <p>B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO SUBORDINADO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES</p>														

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIS-1-N1U-18	BOB.35.000.000	3.500	BOB.10.000	4,80%	3.600 DÍAS CALENDARIO	21 DE JULIO DE 2028

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA II"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.500.000.000.-  
(Quinientos millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA II – Emisión 1"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:  
BOB.170.000.000.-  
(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA II":

TIPO DE VALOR A SER EMITIDOS	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS (BOB)
MONTO DE LA EMISIÓN	BOB.170.000.000.- (CIENTO SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	SERIE ÚNICA DE BOB.170.000.000.- (CIENTO SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA DE EMISIÓN	13 DE MARZO DE 2023
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: SERIE ÚNICA: CADA TRESIENTOS SESENTA (360) DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DEL CUPÓN N° 6
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁN PAGADOS CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁN COLOCADOS EN MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	LA REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1, SERÁ TASA DISCRIMINANTE. LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA, CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO VI.20, PUNTO I, INCISO C), NUMERAL 1) DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SERÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE CONFORMIDAD A LA REGULACIÓN LEGAL VIGENTE
GARANTÍA	PARA LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1, BANCO BISA S.A. CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIS-2-N1U-23	BOB.170.000.000	17.000	BOB.10.000	5,50%	3.600 DÍAS CALENDARIO	19 DE ENERO DE 2033

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados Banco BISA II"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA: BOB.500.000.000.-  
(Quinientos millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco BISA II – Emisión 2"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:  
BOB.170.000.000.-  
(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados Banco BISA II":

TIPO DE VALOR A SER EMITIDOS	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA DE LA EMISIÓN	BOLIVIANOS (BOB)
MONTO DE LA EMISIÓN	BOB.170.000.000.- (CIENTO SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	SERIE ÚNICA
FECHA DE EMISIÓN	18 DE JULIO DE 2023
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: 25% EN EL CUPÓN N° 10, 12, 14, 16.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁN PAGADOS CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁN COLOCADOS EN MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	LA REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2, SERÁ TASA DISCRIMINANTE. LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA, CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO VI.20, PUNTO I, INCISO C), NUMERAL 1) DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	EN EFECTIVO
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS	LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SERÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE CONFORMIDAD A LA REGULACIÓN LEGAL VIGENTE
GARANTÍA	PARA LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 1, BANCO BISA S.A. CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN Y/O BONO SUBORDINADO, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE LOS BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA II – EMISIÓN 2 SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BIS-2-N2U-23	BOB.170.000.000	17.000	BOB.10.000	5,60%	2.880 DÍAS CALENDARIO	06 DE JUNIO DE 2031

**Banco BISA S.A.**

**BALANCE GENERAL**

(millones de USD)

	sep-23	sep-22	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
<b>ACTIVOS</b>							
<b>A. CARTERA</b>							
1. Cartera Vigente	2.638,6	2.385,2	2.436,4	2.285,2	2.315,6	2.275,2	2.153,2
2. Cartera Vencida	26,3	19,4	17,3	5,6	2,8	5,4	6,6
3. Cartera en Ejecución	79,2	73,3	76,2	54,7	64,3	54,8	38,6
4. Productos Devengados	78,5	93,9	87,6	103,3	82,2	20,1	19,2
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	119,5	108,3	111,6	110,1	109,9	83,3	74,6
<b>TOTAL A</b>	<b>2.703,1</b>	<b>2.463,4</b>	<b>2.506,0</b>	<b>2.338,7</b>	<b>2.355,0</b>	<b>2.272,2</b>	<b>2.143,0</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	260,8	118,0	175,0	251,2	214,9	227,5	124,5
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	334,2	261,9	257,0	328,0	251,7	109,1	80,5
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	14,3	23,5	22,1	12,8	35,9	31,3	83,8
4. Otras Inversiones Corto Plazo	232,0	307,4	373,6	366,4	276,6	293,7	308,1
5. Inversiones Largo Plazo	417,0	415,8	439,0	449,0	478,9	206,4	102,7
6. Inversión en Sociedades	8,9	7,2	7,0	6,8	5,5	6,0	5,4
<b>TOTAL B</b>	<b>1.267,3</b>	<b>1.133,9</b>	<b>1.273,7</b>	<b>1.414,4</b>	<b>1.263,5</b>	<b>874,0</b>	<b>704,9</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>3.970,4</b>	<b>3.597,3</b>	<b>3.779,7</b>	<b>3.753,0</b>	<b>3.618,5</b>	<b>3.146,2</b>	<b>2.847,9</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>67,6</b>	<b>71,5</b>	<b>67,2</b>	<b>74,0</b>	<b>73,9</b>	<b>75,8</b>	<b>30,3</b>
<b>E. ACTIVOS NO REMUNERADOS</b>							
1. Caja	143,4	121,2	122,9	140,2	158,2	187,3	189,8
2. Bienes realizables	5,7	4,5	3,9	5,1	4,3	2,4	2,7
3. Otros Activos	48,8	42,2	66,1	44,3	43,8	39,0	44,9
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4.235,8</b>	<b>3.836,8</b>	<b>4.039,7</b>	<b>4.016,6</b>	<b>3.898,7</b>	<b>3.450,7</b>	<b>3.115,7</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO</b>							
1. Cuenta Corriente	697,2	671,3	834,3	838,6	638,0	633,1	660,8
2. Cuentas de Ahorros	675,3	681,2	703,8	715,1	681,0	646,6	638,4
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.388,3	1.195,6	1.255,1	1.157,5	1.285,3	1.235,8	1.071,0
4. Interbancario	607,0	540,1	499,5	578,9	619,6	290,0	139,3
<b>TOTAL G</b>	<b>3.367,8</b>	<b>3.088,3</b>	<b>3.292,7</b>	<b>3.290,0</b>	<b>3.223,8</b>	<b>2.805,6</b>	<b>2.509,5</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>							
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	36,9	24,8	22,2	31,3	42,0	51,1	60,1
3. Otros	91,5	62,0	51,6	46,9	54,1	64,2	81,3
<b>TOTAL H</b>	<b>128,4</b>	<b>86,8</b>	<b>73,8</b>	<b>78,3</b>	<b>96,1</b>	<b>115,3</b>	<b>141,4</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Intereses)</b>	<b>449,5</b>	<b>385,9</b>	<b>388,5</b>	<b>380,9</b>	<b>336,1</b>	<b>281,9</b>	<b>232,9</b>
<b>J. PATRIMONIO</b>	<b>290,2</b>	<b>275,8</b>	<b>284,7</b>	<b>267,4</b>	<b>242,6</b>	<b>247,9</b>	<b>231,9</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4.235,8</b>	<b>3.836,8</b>	<b>4.039,7</b>	<b>4.016,6</b>	<b>3.898,7</b>	<b>3.450,7</b>	<b>3.115,7</b>

**Banco BISA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

(millones de USD)

	sep-23	sep-22	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
1. Ingresos Financieros	149,0	135,5	183,0	184,8	184,9	188,6	170,8
2. Gastos Financieros	-55,4	-46,4	-63,0	-64,4	-65,8	-57,0	-45,5
<b>3. MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>93,6</b>	<b>89,1</b>	<b>120,0</b>	<b>120,5</b>	<b>119,1</b>	<b>131,6</b>	<b>125,3</b>
4. Comisiones	89,5	27,1	36,4	39,2	36,5	47,1	49,9
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-28,0	18,9	23,4	13,7	0,7	6,3	4,7
6. Gastos de Personal	-38,6	-35,3	-45,0	-43,6	-43,9	-46,9	-47,5
7. Otros Gastos Administrativos	-40,4	-38,5	-52,1	-52,1	-53,5	-53,5	-55,5
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-35,0	-21,4	-28,3	-24,4	-30,4	-17,7	-13,1
9. Otras Provisiones	-5,5	-5,4	-6,4	-8,0	-3,4	-8,9	-6,4
<b>10. RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>35,6</b>	<b>34,5</b>	<b>47,9</b>	<b>45,1</b>	<b>25,2</b>	<b>57,9</b>	<b>57,5</b>
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-0,0	0,2	0,6	-1,0	-0,3	0,3	2,6
<b>12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>35,6</b>	<b>34,7</b>	<b>48,5</b>	<b>44,1</b>	<b>24,9</b>	<b>58,2</b>	<b>60,1</b>
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2
<b>14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>35,7</b>	<b>34,8</b>	<b>48,7</b>	<b>44,3</b>	<b>25,1</b>	<b>58,3</b>	<b>60,2</b>
15. Impuestos	-16,2	-14,5	-19,5	-19,6	-11,7	-23,8	-21,9
<b>16. RESULTADO NETO</b>	<b>19,5</b>	<b>20,3</b>	<b>29,2</b>	<b>24,7</b>	<b>13,3</b>	<b>34,5</b>	<b>38,4</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE MERCADO</b>							
1. Cartera Bruta	8,8	8,0	8,0	8,0	8,4	8,6	8,7
2. Activos	9,3	8,3	8,5	8,9	9,3	9,3	8,9
3. Patrimonio	8,4	8,0	8,0	8,0	7,8	8,1	8,2
4. Cuenta Corriente	14,4	11,9	14,9	15,2	12,3	13,8	13,5
5. Cajas de Ahorro	7,2	7,1	6,9	7,4	7,5	8,2	7,3
6. Depósitos a Plazo	8,9	7,5	7,8	7,8	9,3	9,5	9,0

**Banco BISA S.A.**

**RATIOS**

(en porcentaje)

sep-23 sep-22 dic-22 dic-21 dic-20 dic-19 dic-18

**I. CALIDAD DE ACTIVO**

1. Crecimiento Activo	4,9	-4,5	0,6	3,0	13,0	10,8	3,3
2. Crecimiento Cartera Bruta	8,5	5,6	7,9	-1,6	2,0	6,2	15,0
3. Crecimiento Cartera en Mora	12,8	53,7	55,2	-10,1	11,3	33,3	8,0
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-3,3	-8,2	-12,1	95,0	79,4	-4,6	120,2
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	4,0	34,0	39,4	-15,0	17,4	42,1	23,1
6. Cartera Neta / Activo	63,8	64,2	62,0	58,2	60,4	65,8	68,8
7. Contingente / Activo	18,2	23,0	22,1	19,6	21,0	27,7	31,3
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,8	3,7	3,7	2,6	2,8	2,6	2,1
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	17,4	20,8	19,5	23,9	12,1	6,9	7,6
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	18,6	22,8	21,2	25,6	13,5	8,4	9,2
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	15,2	8,6	10,4	4,0	11,6	15,4	6,3
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	5,3	4,9	4,9	4,4	3,8	3,8	3,9
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	23,9	27,7	26,1	29,9	17,3	12,2	13,1
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-13,9	-12,7	-12,4	-20,7	-18,8	-11,5	-15,5
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	4,4	4,4	4,4	4,7	4,6	3,6	3,4
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	113,3	116,9	119,3	182,7	163,9	138,3	164,9
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	148,7	152,7	155,6	236,2	212,1	194,8	239,1
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-4,8	-5,7	-6,3	-18,6	-17,7	-9,3	-12,7

**II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO**

1. Crecimiento Patrimonio	1,9	3,1	6,5	10,2	-2,1	6,9	6,5
2. Patrimonio / Activo	6,9	7,2	7,0	6,7	6,2	7,2	7,4
3. Pasivo / Patrimonio (x)	13,6	12,9	13,2	14,0	15,1	12,9	12,4
4. Activo Fijo / Patrimonio	23,3	25,9	23,6	27,7	30,4	30,6	13,1
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,8	11,6	11,2	11,9	12,1	11,9	11,7
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	12,6	11,4	11,1	11,7	11,9	11,8	11,8
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	10,4	9,9	9,6	9,7	9,2	8,6	8,0
8. Capital Primario / Activo + Contingente	5,3	5,3	5,1	4,9	4,7	4,7	4,6
9. Doble Apalancamiento*	4,3	3,8	3,5	3,6	3,1	3,6	3,6

**III. FONDEO**

1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-46,7	-4,5	3,2	4,2	4,9	5,4	2,8
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	1.858,7	-18,1	-0,7	-0,5	9,2	80,0	19,5
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	1,4	-4,9	3,1	4,1	5,0	6,6	3,1
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	19,9	-5,4	-11,9	-4,8	109,2	112,3	8,4
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	17,7	18,9	22,2	22,4	17,4	19,8	22,9
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	17,1	19,1	18,7	19,1	18,6	20,2	22,1
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	35,2	33,6	33,4	30,9	35,2	38,6	37,1
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	35,1	38,3	41,3	41,9	37,7	40,4	45,8
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	40,7	78,3	80,2	77,8	76,6	83,4	87,9
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	38,7	1,8	2,1	2,1	2,2	2,3	1,4
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	16,0	15,9	14,0	16,0	17,2	9,4	4,9
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,9	0,7	0,6	0,8	1,2	1,6	2,1

**IV. LIQUIDEZ**

1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	87,6	86,9	81,9	78,3	82,7	85,1	85,4
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	79,7	63,9	64,7	73,0	73,2	68,0	62,1
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	72,5	62,3	63,3	71,6	71,6	66,9	60,6
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	63,0	51,4	52,2	55,6	56,2	50,1	46,6
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	62,6	51,0	51,8	55,1	53,9	49,6	46,1
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	23,0	20,3	22,2	24,0	21,2	21,1	22,4
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	20,4	18,1	19,9	21,5	19,0	18,6	19,6
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	63,3	51,7	52,4	57,8	59,6	53,6	50,5
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	62,9	51,3	52,1	57,2	57,1	53,1	50,0

10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	23,1	20,5	22,3	25,0	22,4	22,6	24,3
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	20,5	18,2	20,0	22,4	20,2	19,9	21,2
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	39,9	32,3	36,2	36,6	41,1	44,8	44,0

**V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD**

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	9,0	9,9	10,6	9,7	5,4	14,4	17,1
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,6	0,7	0,7	0,6	0,4	1,1	1,3
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	7,9	7,2	7,1	7,0	6,4	7,6	7,9
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	5,0	4,6	4,5	4,4	4,3	5,6	5,9
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	1,0	1,1	1,2	1,0	0,5	1,4	1,7
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	51,4	55,2	54,7	55,8	65,4	55,0	57,5
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	65,7	72,5	73,5	76,1	83,7	79,3	79,7
8. Margen de Intereses / Activo (av)	3,3	3,3	3,3	3,3	3,6	4,5	4,7
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,7	3,7	3,7	3,8	4,2	5,2	5,5
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	3,4	3,2	3,0	3,1	3,4	4,6	4,0
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	1,8	1,2	1,2	1,0	1,3	0,8	0,6
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	34,4	21,9	21,4	18,5	23,2	12,1	9,1
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	1,9	1,7	1,7	1,7	1,9	1,9	1,6
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,5	1,9	1,9	2,0	2,2	1,9	1,6
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	1,0	0,8	0,8	0,7	0,7	1,3	1,5
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	1,0	1,3	1,2	1,6	1,2	0,7	1,1

## Anexo

### Información de la Calificación

#### Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 30 de septiembre de 2023 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de octubre de 2023.
- Reunión con el emisor en febrero de 2023.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

#### Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

#### Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

*Calificación de Riesgo: Banco BISA S.A.*

## Calificación(es) de Riesgo

Banco BISA S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana			
		AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Corto Plazo	MN	F1+	N-1	Negativa
	ME	F1+	N-1	Negativa
Largo Plazo	MN	AAA	AAA	Negativa
	ME	AA+	AA1	Negativa
Emisor		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 1 por Bs.140.000.000 (Serie Única)		AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 2 por Bs.210.000.000 (Series A, B y C)		AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 3 por Bs.35.000.000 (Serie Única)		AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA II Emisión 1 por Bs.170.000.000 (Serie Única)		AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco BISA II Emisión 2 por Bs.170.000.000 (Serie Única)		AA+	AA1	Negativa

Fecha del Comité de Calificación de Riesgo: 29 de diciembre de 2023

## *Descripción de las Calificaciones:*

### Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-1

AESA RATINGS: F1+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

### Largo Plazo Moneda Nacional

ASFI: AAA

AESA RATINGS: AAA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Largo Plazo Moneda Extranjera.**

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 1, Emisión 2, Emisión 3, Bonos Subordinados Banco BISA II Emisión 1 y Emisión 2).**

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Emisor:**

ASFI: AAA

AESA RATINGS: AAA

Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

**(\*) Perspectiva:** La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALE CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."***

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.